

Estimado Ciudadano

No encontramos documentación alguna que haga referencia a lo que solicita, toda vez que no se trata meramente de información que genere el ayuntamiento, sino de un cuestionamiento a un tema libre de opinión.

Sin embargo, aprovechando la ocasión me es grato señalarle que algunos de los objetivos principales de esta Unidad de Acceso a la Información es entre otros:

Promover la máxima publicidad de los actos del Ayuntamiento, la Rendición de Cuentas de los Servidores Públicos y la Transparencia en la Gestión Pública, así como proveer lo necesario para que toda persona pueda tener acceso a la información mediante procedimientos sencillos y expeditos.

Sin otro particular, quedo a sus órdenes.

Atentamente

Cp. Rafael Balanzá Amores

Titular de la UAIP